

**TLC CON ESTADOS UNIDOS UNA REALIDAD DE INCERTIDUMBRES FRENTE AL  
EMPLEO EN COLOMBIA.  
DICIEMBRE 03 DE 2012**

**TRABAJO DE INVESTIGACION DOCUMENTAL**

**PREENTADO POR:  
MADELAINE ARZUZA OTALORA**

**PRESENTADO A:  
DRA. PATRICIA CARREÑO**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN  
COMERCIO INTERNACIONAL**



**NOTA DE ACEPTACIÓN:**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**Bogotá DC, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_**

## AGRADECIMIENTOS

*Madelaine Arzuza Otálora*

*La presente va dedicado a Dios por  
Por haberme dado salud, fortaleza y valor para lograr mis objetivos.  
A mi esposo por sus valiosos aportes y cuidados durante este tiempo.  
A mi hijo por su paciencia y amor.  
A mis padres por su motivación y apoyo.*

## INTRODUCCION

*“Un buen empleo puede cambiar la vida de una persona y cuando los puestos de trabajo son adecuados, pueden transformar sociedades completas. Los gobiernos deben poner este tema en primer plano para promover la prosperidad y luchar contra la pobreza”.*

***Jim Yong Kim.***

***Presidente del Grupo del Banco Mundial***

Con la globalización, el mundo tiene un camino económico definido y cada nación debe tomar una posición para lograr la mejor ventaja posible de cara a su desarrollo y eso es precisamente lo que han venido haciendo los países, unos de manera consistente y planeada, otros de manera casual y con poca preparación, otros no se dan por advertidos aún, e inclusive algunos piensan que todavía los van a esperar. Desde hace un cuarto de siglo ya, el mundo de manera sistemática empezó a dividirse mediante Acuerdos de integración comercial y económica, pues los Estados han descubierto que pertenecer a ciertos “clubes”, ofrece ventajas competitivas sobre otros. Adicionalmente, durante los últimos años ha venido instaurándose una tendencia, en la que algunos países tratan de lograr ventajas especiales de otros bloques de los que no hacen parte o de países que no se encuentran en los suyos, mediante la firma de tratados bilaterales.

Desde 1991, época de la apertura al comercio internacional, los dirigentes del País, le viene apostando a firmar Tratados de Libre Comercio (TLC) con el objetivo de insertarse en la economía global y competir en igualdad de condiciones con otras economías de la región. Pese a la falta de preparación para enfrentar estos retos, especialmente cuando se firman tratados con países desarrollados, el gobierno continua adelante con su estrategia de internacionalización del país, generando

opiniones polarizadas en el ciudadano común, para algunos los TLC son el inicio de un proceso de desindustrialización del país, que finalmente acabarán con miles de empleos, en detrimento de los derechos laborales y de los salarios, por otro lado están los que consideran que los TLC crean oportunidades, pues contribuyen a generar empleo y a mejorar el desempeño de la economía nacional.

El Presidente Santos en un discurso el pasado 24 de marzo de 2012 afirmó: Los tratados de libre comercio se traducen en más empleo, los acuerdos comerciales generan más empleo, porque los productos colombianos podrán entrar a esos mercados, se tiene que emplear más gente y producir más. Empleo, desarrollo y crecimiento económico”. [1] El gobierno colombiano actual calcula que con la firma del TLC con Estados Unidos, generará en cinco (5) años 500.000 puestos de trabajo (2012) [2]. Entonces la pregunta sería ¿cuáles van a ser las medidas adoptadas por el Gobierno para generar los empleos que se trazaron?

Si bien es cierto que el TLC va a dinamizar la economía y a generar nuevos empleos en el sector de los exportadores, también puede llevar al desempleo en otros campos, debido a la eliminación de barreras arancelarias que permitirán la libre entrada al país de productos especialmente del sector agrícola, que es uno de los sectores más amenazados, al respecto el ministro Juan Camilo Restrepo afirma: (2012) “la agricultura colombiana en general no está lista para el TLC, y el problema ni siquiera es de producción: es de infraestructura. Pongamos el ejemplo de los lácteos, que de antemano es la industria que más prevenciones mostró frente a la firma del Tratado: en un país en el que sólo el 8,5% de las vías están pavimentadas, en donde hay tan pocos kilómetros de dobles calzadas y en donde el transporte terrestre tiene tantos problemas externos (porque el clima y las condiciones geográficas lo afectan en exceso), va a ser mucho más barato consumir lácteos importados de Estados Unidos (cuya producción es de por sí más barata y además llegarán sin aranceles) que los nacionales, los

cuales, además, van a tener serios problemas para su exportación por estas mismas condiciones.”[3]

Señaladas las dos posiciones anteriores, se nota la poca preparación por parte del gobierno para enfrentar los retos de este modelo de libre comercio, el factor infraestructura que cita el Ministro Restrepo involucra tareas como la construcción de nuevos corredores viales, la resurrección del ferrocarril, la implementación de la navegación fluvial y la modernización de la infraestructura portuaria que nunca se lograron, a pesar de que se viene hablando de ello desde hace años como uno de los aspectos importantes que harán más competitivos nuestros sectores exportadores y de los cuales se espera puedan ser generadores de empleo. ***Por lo tanto, se puede afirmar que el gobierno actual no tiene la certeza de cómo va a generar esta cifra de 500.000 empleos a corto plazo, ni en qué sectores económicos los generarán,*** pero una vez entrado en vigor, “no queda más que administrarlo bien y procurar que los sectores más amenazados se modernicen”, (2012) [4] haciendo un trabajo rápido para llevarlos a ser competitivos.

Es así como del resultado de este análisis que arroja la falta de preparación y competitividad en algunos sectores, surge la necesidad de examinar a la luz del TLC los efectos esperados positivos y negativos, identificando las tareas más relevantes que el gobierno debe terminar o poner en marcha para sacar el mejor provecho de este Acuerdo y llevar al país hacia un crecimiento y desarrollo sostenido. Por lo tanto, es necesario trazar unos lineamientos que nos llevarán a realizar este examen:

- Analizar los antecedentes de las relaciones comerciales con Estados Unidos, y sus implicaciones sobre el empleo en Colombia hasta antes de la firma de este nuevo TLC.

- Examinar los efectos negativos y positivos y la incidencia de estos en los sectores económicos, ubicando los aspectos más relevantes del Tratado y los sectores de mayor impacto para la generación de empleo.
- Identificar las tareas que el Gobierno debe terminar o poner en marcha para sacar el mejor provecho a este Acuerdo.

Es cierto que este TLC no es el primero que firma Colombia, también es cierto que es uno de los que mayor impacto se espera tener por las mismas características del país y lo que representa el mercado de los Estados Unidos, según el informe del Departamento Nacional de Planeación, representa el 20% del PIB mundial y 11% del comercio mundial. Son 310 millones de consumidores con alto poder de compra (ingreso per cápita de más de 46 mil dólares) y es el primer socio comercial de Colombia con el 42% de nuestras exportaciones. Hasta el momento el País había firmado Acuerdos comerciales con países de economías similares a la nuestras, pues dos economías similares se pueden complementar. Por eso hay tantas dudas e incertidumbre con este Tratado de Estados Unidos, pues su potencia industrial es inmensamente superior a nuestra capacidad de producción e infraestructura.

De lo anteriormente expuesto se llega a la determinación que un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos por si solo, no es suficiente para asegurar que Colombia obtenga los beneficios potenciales en términos de una reactivación significativa de la inversión y el empleo, se requiere de medidas claras acompañadas de una política macroeconómica importante para dinamizar y tecnificar algunos sectores que ya se ven afectados en el corto plazo que de no agilizarse rápidamente este cambio, la misma dinámica del intercambio comercial puede llegar a hacerlos desaparecer.

## 1. ANTECEDENTES DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS

Cuando se revisa los Acuerdos que se han firmado a través de la historia, se nota el esfuerzo del País para buscar la internacionalización y una posición competente frente a los países de la región, pero no solo esta es la única perspectiva desde la cual el Estado debe ver el objetivo de las firmas de los TLC, también debe tener en cuenta la incidencia en los sectores generadores de empleo y aprender de la historia al recordar la incidencia que la apertura económica trajo en los años 90, cuando el gobierno colombiano impulsó la apertura comercial, con ello fomentó la desestabilización de la producción agrícola y la política social. La rebaja de aranceles, eje de la apertura comercial, facilitó el ingreso masivo de importaciones, el cual, junto con la revaluación resultante de la entrada de divisas del narcotráfico, entre otras fuentes, condujo a la caída sustancial de la producción nacional.

Para dar un ejemplo, se cita el estudio IGAC/CORPOICA(2003), el resultado fue la desaparición de más de 700 mil hectáreas de cultivos, en particular temporales y, con ellas, de más de 300 mil empleos.[1] A este respecto, Berry (2005, p.25)“En gran parte como resultado de las medidas aperturistas de comienzos de los 90, el país perdió cerca de 700 mil hectáreas de producción, mal compensadas con la importación anual de cinco millones de toneladas de alimentos y materias primas, con costos superiores a los de haberlas producido, derivados de los desembolsos causados por el internamiento de estos bienes”.[2]

En el fondo de lo que trata el TLC es de ceder parte del mercado interno a cambio de ganar parte del externo. Y la evaluación adecuada de sus resultados para el país se tiene que desprender esencialmente como lo afirma Garay (2004, p.32-34) “...de la creación de nuevos empleos bien remunerados y estables, y de su impacto



sobre la distribución de la riqueza y el equilibrio entre las regiones y sus diversas provincias rurales, más que de las cifras globales sobre crecimiento escueto del producto nacional y las exportaciones. Luego no se trata solamente de una simple suma aritmética, ni de un mero examen de tipo econométrico, sino también, y en grado superlativo, de un asunto del más alto contenido de justicia social. El peor de los mundos sería perder el mercado interno sin obtener nada del externo, lo cual bien podría acontecer sino tenemos claro y presente el interés nacional. Al fin y al cabo, como lo señala el diccionario de la Real Academia, negociar es “cambiar mercancías para aumentar el caudal... sacar de un asunto el provecho que se pueda”. Esto no debe causar preocupación, pues de seguro los negociadores de todos los países desarrollados no sólo piensan lo mismo, sino que actúan en concordancia.” [3]

### 1.1. ¿Qué otros tratados comerciales ha firmado Colombia?

TLC FIRMADOS	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	SUSCRITOS PENDIENTES DE RATIFICAR	NEGOCIACIONES EN CURSO
AELC (SUIZA Y LIECHTENSTEIN)	1 DE JULIO DE 2011	UNION EUROPEA	PANAMA
CANADA	15 DE AGOSTO DE 2011	VENEZUELA	TURQUIA
CAN (PERU, ECUADOR, BOLIVIA)/ MERCOSUR (ARGENTINA, URUGUAY, PARAGUAY, BRASIL)	11 DE JUNIO DE 1998	COREA DEL SUR	ISRAEL
CHILE	8 DE MAYO DE 2009	NORUEGA, ISLANDIA Y LICHTTENSTEIN (EFTA)	ALIZANZA DEL PACIFICO
TRIANGULO NORTE (SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS)	12 DE NOVIEMBRE DE 2009		COSTA RICA
MEXICO	1 DE ENERO DE 1995		
ESTADOS UNIDOS	15 DE MAYO DE 2012		

Tabla No. 1. ACUERDOS DE COLOMBIA CON EL MUNDO

Fuente: PROEXPORT (2012). [1]

La Tabla No.1 muestra la lista de tratados que Colombia ha firmado, incluido Estados Unidos, los suscritos pendientes por ratificar y las negociaciones en curso actualmente. Se está hablando del “boom” de los TLC: 8 ya firmados y en vigor, 4 pendientes por suscribir 5 que ya comenzaron negociaciones y adicionalmente ya se está hablado con China y Japón. Al respecto el Ministro de Comercio Sergio Díaz Granados (2011) dice “se están firmando los tratados necesarios. ... aún estamos atrás de países como México, Chile, Perú y de los centroamericanos, que llevan ya una agenda muy avanzada en materia de suscripción de acuerdos de esta clase”. “Recibimos en el 2010 un país con acceso preferencial a un mercado libre de 480 millones de consumidores. Hoy vamos en 890 millones, incluyendo a Estados Unidos, Canadá y Suiza, que fueron los primeros países desarrollados con los cuales firmamos un TLC”. “A finales del 2014 llegaremos a 1.400 millones de consumidores con los productos colombianos. Vamos a tener alrededor de 16 instrumentos comerciales en el 2014, y que son claves para nosotros.”[5]

Es decir, que continuaremos con la moda de seguir firmando tratados sin mirar si contamos con una oferta exportable que cumpla con las expectativas esperadas para conducir a lo más importante para el pueblo colombiano: la creación de nuevos empleos bien remunerados y estables. Los Acuerdos con Suiza, Canadá y Estados Unidos están recién firmados y entrados en vigor, por lo tanto, se tendría que esperar a que evolucionen para presentar resultados, pero si se puede esbozar un análisis de las consecuencias que podría traer en un futuro si no se hacen los ajustes necesarios para sacar el mejor provecho.

## **1.2. Suiza, el más competitivo.**

Cada TLC que se firma tiene su esencia y un objetivo específico, para comenzar hablando sobre el modelo comercial con Suiza, es interesante detallar un poco sus

características: las economías de los países que conforman la AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein no pertenecen al bloque de la Unión Europea, tienen un lugar importante en el mercado internacional de flujos de comercio e inversión y en los indicadores macroeconómicos y de productividad, se ubican en los mejores niveles de competitividad mundial.

El análisis conviene hacerlo con Suiza que actualmente cuenta con 7,6 millones de habitantes, un PIB de US\$522,4 billones; y un ingreso per cápita de US\$42.900. (2010) [6] Su economía se basa en mano de obra calificada y en el desarrollo de trabajo de alto nivel. Se caracteriza por sus fuertes relaciones a nivel internacional, esto se debe a su condición geográfica, su escasez de recursos naturales y al reducido tamaño de su mercado doméstico. Desde 2007, la proporción de las inversiones directas en el extranjero ha sido de 145%.

Revisando la composición sectorial del PIB (2010) [7] de Suiza, se nota principalmente que está marcada su economía por los Servicios con un 71,2% - predominando los subsectores de biotecnología y servicios financieros, seguido del sector Industrial con un 27,5% con la participación principal de las industrias farmacéutica, de construcción, manufacturera e industria pesada y por último el sector Agricultura: 1,3% con la producción de alimentos como leche, queso y chocolates.

Es obvio el interés del gobierno colombiano para firmar este TLC basado en el alto porcentaje de inversión extranjera directa y los acuerdos complementarios de agricultura, naturalmente esta combinación podría conllevar al objetivo de industrializar el sector agrícola. En la tabla No.2 se puede apreciar cuáles son los productos exportados e importados y su porcentaje de participación en el mercado y si responde al objetivo inicial que se trazó para acordarlo.

EXPORTACIONES A SUIZA 2011			IMPORTACIONES DE SUIZA		
Productos	Miles de USD	Participación%	Productos	Miles de USD	Participación%
<b>Demás Mineros</b>	918.782	96,30%	Química Básica	223.715	48,60%
<b>Carbón</b>	11.753	1,20%	Maquinaria y Equipo	184.683	40,10%
<b>Química Básica</b>	9.848	1,00%	Productos de Plástico	25.411	5,50%
<b>jabones, cosméticos, otros</b>	3.804	0,40%	jabones, cosméticos, otros	9.585	2,10%
<b>Productos de Café</b>	1.865	0,20%	Metalurgia	3.880	0,80%
<b>resto de productos</b>	7.638	0,80%	Demás Productos	13.308	2,90%
<b>Total Exportaciones</b>	953.690	100,00%	<b>Total Importaciones</b>	460.582	100,00%

*Tabla No. 2 Exportaciones e Importaciones Colombia– Suiza año 2011*

Fuente: PROEXPORT, 2011 [2]

Las cifras indican que los productos mineros se llevan el mayor porcentaje de participación con un 96.30% del mercado colombiano. Pero las frutas exóticas, el café y otros productos representativos no se exportaron. De otra parte las importaciones realizadas de este país, muestra al sector químico como el más comprado a nivel internacional junto con el de maquinaria y equipo. En efecto, se advierte que las exportaciones de frutas y café no han aumentado como se esperaba, muy posiblemente debido a que algunas de las empresas Suizas le colocan un sello a sus productos para que los consumidores nacionales, los distingan, y efectivamente los compran aunque sean más costosos que los importados, porque tienen la capacidad económica y están comprometidos con lo nacional, cuestión que no ocurre en Colombia. El hecho de que los productos colombianos entren a Suiza, no es garantía de que vayan a tener una

buena acogida, y en aspectos de calidad, Colombia no tiene como competir con los productos Suizos.

En contraste con lo anterior, el sector ganador es el sector minero energético con 96.30% del total de las exportaciones realizadas. Al revisar las cifras de empleos generados por el sector de minas e hidrocarburos, se ha aumentado en 42% [8] durante los últimos años, pasando de 175 mil en 2005 a 249 mil en el 2011, aunque es claro que el sector minero es intensivo en capital, se puede resaltar que este genera empleos para la población vulnerable en zonas remotas, convirtiéndolo en un motor de empleo y actividad económica en algunas regiones.

Un año es un período de tiempo muy corto para un análisis responsable de los resultados, se podría decir que si no mejoramos aspectos como calidad, capacidad productiva, tecnificación del sector agroindustrial y diversidad de productos, este TLC podría tener un fuerte impacto negativo, especialmente en el tema de los medicamentos o productos farmacéuticos, el sector de la galletería, sector agroindustrial, pues muchos de estos productos nacionalmente tienen unos costos relativamente altos y es posible que Suiza por su mayor desarrollo en estos campos, pueda terminar acabando con sus competidores en Colombia, no precisamente por el tema de precios, pero si por ser importador de calidad superior.

Vale la pena citar a manera de reflexión sobre este Acuerdo, el balance personal, que hace diputado suizo Carlos Somaruga, en rueda de prensa el pasado 31 de octubre de 2012 "...el TLC no ha tenido los efectos positivos prometidos por las autoridades suizas que pidieron su ratificación en el Parlamento en cuanto a reforzar los derechos fundamentales y contra la impunidad." El axioma en el que se basan estos tratados es que el desarrollo de las relaciones comerciales promueve el crecimiento del producto interior bruto (PIB) y esto a la vez refuerza la democracia, pero está

demostrado que esto no es cierto y que el libre comercio no genera justicia social, ni equidad ni democracia", "... el caso colombiano es un ejemplo claro de que este tipo de acuerdos bilaterales sólo benefician a las empresas multinacionales suizas que están muy satisfechas por el tratado porque les permite reducir sus costos, pagar menos impuestos, derechos de aduana y, por tanto, aumentar su margen de beneficio", es un TLC que genera gran inquietud en medios sindicales y campesinos locales por el impacto negativo que ya prevén que tendrá en las pequeñas y medianas empresas, así como en los pequeños productores." [9]

También se puede concluir, en cuanto al objetivo de incentivar la inversión extranjera, que están dadas las condiciones para que de cumpla, y posiblemente pueden seguir ingresando al país multinacionales suizas, pues se evidencia que las grandes beneficiadas son las empresas multinacionales tales como la minera Glencoe, la química Clariant, la farmacéutica Novartis, la agroquímica Syngenta y la cementara Holcim, al final un efecto positivo sería que con la entrada de esta clase de empresas, se puede generar también un efecto positivo, en la generación de empleo de mano de obra calificada y altamente especializada.

### **1.3 *Canadá, quinto importador mundial.***

Para continuar con el análisis de los Acuerdos con los países desarrollados, se observa las características de Canadá, una de las grandes economías desarrolladas que genera el 2,6% del PIB mundial, es un país con alto poder de compra; es el quinto país importador mundial y supera en casi dos veces la importación per cápita de Estados Unidos. Ocupa un lugar destacado a nivel mundial en el intercambio comercial de bienes y servicios, tiene el lugar 11 en el ranking de flujos de inversión en el extranjero y el décimo a nivel doméstico. Canadá es miembro del G8 y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su desempeño

económico se fundamenta en el sector servicios (78%), seguido por industria (20%) y agricultura (2%). (2011)[10]. Ocupa el segundo lugar en reservas petroleras mundiales, después de Arabia Saudita. Es el tercer productor de gas natural y el tercer exportador de madera y el quinto importador mundial. Cuenta con un ingreso per cápita (precios de paridad de poder adquisitivo) aproximadamente 5 veces el registrado por Colombia; según un estudio realizado por la Oficina Canadiense de Facilitación del Comercio (TFO), Canadá es uno de los países del mundo con la más alta importación per cápita, ocupando el quinto lugar en el ranking mundial.[11]

Analizando las cifras de la siguiente Tabla, se puede deducir que este Tratado está demarcado por la tendencia a las exportaciones de los commodities<sup>1</sup> como café, petróleo, flores y azúcar que fueron las más importantes durante el 2011, inicialmente estos serían los sectores favorecidos y las exportaciones podrían presentar un aumento, pero no por diversificaciones, sino por los productos que actualmente se vienen negociando, pero si se continúa vendiendo los mismos productos primarios, sin valor agregado, difícilmente se llegarán a generar un número alto de puestos de trabajo.

Con la información presentada hasta el momento es posible observar que el TLC con Canadá, tiene como papel fundamental el auxilio a sectores de nuestra producción altamente golpeados por las situaciones comerciales internacionales como el caso de los textiles y por otro lado las diferentes opciones de productos agrícolas y agroindustriales, abren una baraja de posibilidades laborales, lo que resultaría sumamente provechoso para la economía nacional , ya que, en conjunto el aprovechamiento de las posibilidades que este TLC trae, permitiría: que los productores de diferentes sectores alcancen economías de escala mediante la exportación a nuevos

---

<sup>1</sup>Bienes físicos, por ejemplo alimentos, materiales o metales que los inversores compran o venden, generalmente a través de contratos de futuros. Ejemplos de ellos son el café, el azúcar, el algodón, el tabaco, el oro y la plata.

mercados, el abaratamiento de procesos industriales vía importación de equipos, ganaremos puntos en la calificación de competitividad, estaremos encontrando mercado para productos como la carne de res, para la ropa de niños, para el sector floricultor, entre otros.

<b>EXPORTACIONES A CANADÁ 2011</b>			<b>IMPORTACIONES DE CANADÁ 2011</b>		
<b>Productos</b>	<b>Miles de USD (FOB)</b>	<b>Participación %</b>	<b>Productos</b>	<b>Miles de USD (CIF)</b>	<b>Participación %</b>
<b>Café</b>	182.493	29,70%	Maquinaria y equipo	245.677	25,60%
<b>Carbón</b>	174.125	28,30%	Franjas Agropecuarias	237.289	24,70%
<b>Petróleo</b>	141.947	23,10%	Química básica	143.571	15,00%
<b>Flores</b>	28.504	4,60%	Papel	74.238	7,70%
<b>Azúcar</b>	35.389	5,80%	Demás Agropecuarios	68.511	7,10%
<b>Resto</b>	51.958	8,50%	Resto de productos	190.459	19,80%
<b>Total Exportaciones</b>	614.416	100%	<b>Total importaciones</b>	959.745	100%

*Tabla No. 3. Importaciones y Exportaciones de Colombia a Canadá durante el 2011.*

Fuente: PROEXPORT, 2011 [3]

Sin embargo, al hablar de Canadá no se puede dejar de lado el caso de Pacific Rubiales, que es una trasnacional canadiense, donde se muestra bien como las cláusulas laborales de este tratado son una farsa. El problema de fondo es el sistema de contratistas, ideado para rebajar los salarios. No se cumple la jornada laboral, donde los trabajadores laboran hasta 18 horas y sus remuneraciones salariales son muy malas, y las condiciones de higiene en los campamentos son pésimas, no teniendo



acceso al agua para asearse y bañarse, además no se contrata mano de obra local sino foránea sumiendo a la región en una pobreza absoluta. Los sucesos en el Campo Rubiales demuestran la verdadera posición del gobierno sobre los derechos de los trabajadores, donde prefiere aliarse con el empresariado en vez de defender los derechos y leyes laborales del país como son la estabilidad laboral, salario digno, seguridad industrial, entre otros.

Para concluir este tema, se puede observar que se pueden presentar varias posibilidades de negocio con este País. Pero la tarea es ardua para la Pymes que pueden ver aprovechar este Acuerdo, diversificando su potencial para la exportación de productos no tradicionales, textiles, confección, biocombustibles, frutas, hortalizas, productos forestales, de tal forma que inversión en estos sectores dinamice la economía, insertando más población a la actividad laboral, reduciendo el índice de desempleo. El llamado de atención es para el gobierno, con el fin de regular esta inversión extranjera, creando condiciones favorables para que se aumente, pero a la vez, controlando las condiciones laborales y salariales de contratación para generar empleos dignos, brindando estabilidad laboral y seguridad a los trabajadores colombianos.

#### ***1.4. ATPDEA (Andean Trade Promotion and Drug Enforcement Act) Ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación de las Drogas.***

Dentro de los antecedentes de la firma del nuevo TLC con Estados Unidos, conviene también analizarlas características de este Acuerdo y su incidencia en el empleo en Colombia. En 1991 Colombia firmó esta Ley de promoción comercial en la que los productos de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia tenían beneficios arancelarios en el mercado estadounidense de acuerdo con el cumplimiento de ciertas cuotas de

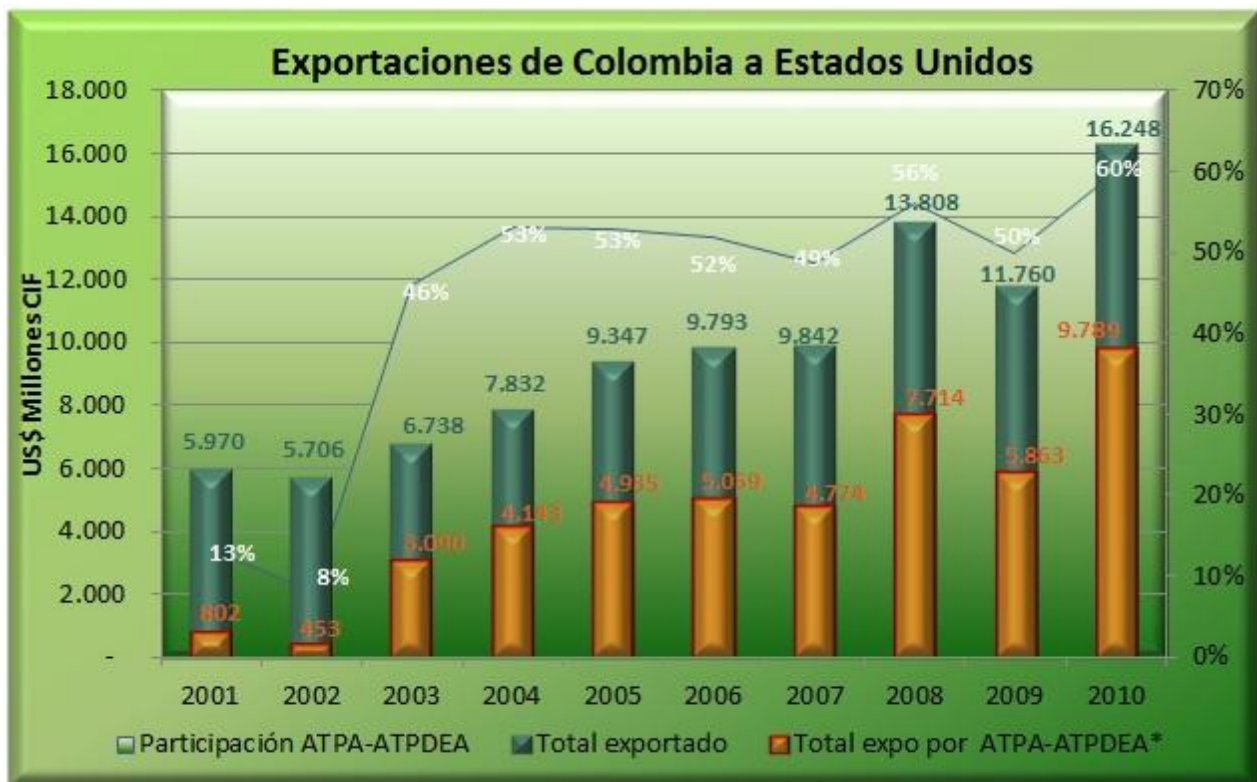
erradicación y control a la producción de drogas. Sin embargo, la incertidumbre de que el Congreso estadounidense lo ratificara cada cierto tiempo, según los resultados de la lucha antinarcóticos, ocasionó desmotivación para algunos sectores económicos colombianos.

El principal objetivo del ATPDEA es promover las exportaciones y el desarrollo de los países beneficiarios ofreciéndoles una opción que les permita tener alternativas económicas diferentes a los cultivos ilícitos. Las preferencias después de 2002 se ampliaron para productos como confecciones, petróleos y sus derivados, calzado y manufacturas de cuero, y atún.

Las diferencias entre el TLC y la ATPDEA son esencialmente dos: la primera tiene que ver con la cantidad de productos, pues mientras la ATPDEA limita al movimiento de los mercados los beneficios de las exenciones arancelarias, el TLC busca abrir completamente (o al menos en un porcentaje más amplio) el espectro de bienes y servicios libres de impuestos, a la hora de importar o exportar. La segunda diferencia tiene que ver con el tiempo de duración del acuerdo. Mientras que el TLC plantea que la apertura del mercado se haga de forma indefinida, la ATPDEA tiene términos de caducidad, y su prórroga está sujeta al libre albedrío de las autoridades de cada país. Esta característica es importante, pues dependiendo del tipo de acuerdo comercial que tenga un país, sus empresarios pueden proyectar inversiones futuras (TLC), o no hacerlo (ATPDEA). Aclarado lo anterior, es importante recordar que la ATPDEA fue el primer mecanismo que Colombia utilizó para lograr el ingreso libre de arancel de cerca de seis mil productos al mercado estadounidense.

### 1.4.1. Impacto del ATPDEA en las Exportaciones colombianas.

En la siguiente gráfica, las exportaciones de los principales productos con beneficios arancelarios en 2010 aumentaron en aproximadamente un 70% respecto al mismo periodo de 2009, los productos que se destacaron por un incremento en el número y volumen de sus exportaciones fueron el petróleo, las flores y plantas vivas, las confecciones, el azúcar y sus derivados, los plásticos y el atún. Las preferencias unilaterales andinas del ATPDEA de las que hemos disfrutado en los últimos tres lustros son temporales y su costo ha sido indeterminado, porque permanentemente se nos han hecho exigencias puntuales como condición para su mantenimiento.[12]



Gráfica 1: Exportaciones colombianas hacia Estados Unidos bajo APTDEA

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo[1] (2011).

Sin embargo, según Germán Umaña (2004) con el ATPDEA, “la producción colombiana aumentó en algo más de USD550 millones de anuales, pero si se calcula el valor agregado nacional, suponiendo que como base llega al 50% no serían más de USD280 millones de valor agregado en insumos, materias primas, trabajo e inversión de origen nacional. De modo que los efectos del aumento de producción con respecto al producto bruto industrial colombiano ascienden, en el mejor de los casos al 2.5% del PIB de la industria y 0.4% del PIB total. Y los empleos nuevos generados por las exportaciones a Estados Unidos bajo estos regímenes preferenciales llegarán en promedio a 13.037 anuales, lo que desde el punto de vista del acentuado desempleo en el país no parece ser una solución de fondo.”[4]

Una reflexión que este ensayo permite esbozar, es que con el ATPDEA se tuvieron dos décadas para prepararse para un TLC, y para sacar el mejor provecho posible. Si bien es cierto que se las exportaciones colombianas se aumentaron, siempre fue en los productos commodities en el que hoy se encuentran con inmensas desventajas por lo tanto, se debe orientar los esfuerzos a mantener y ampliar las participaciones de mercado ya conquistadas, y enfrentar las debilidades, principalmente la falta de diversificación de los productos en el mercado objetivo, como es Estados Unidos.

## **2. EFECTOS DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS SOBRE SECTORES ECONOMICOS QUE IMPACTAN EL EMPLEO.**

Para entender los efectos positivos y negativos que pueden generar sobre algunos sectores económicos, es necesario precisar que un tratado de libre comercio es un Acuerdo por medio del cual, dos o más países reglamentan sus relaciones comerciales, tratando de eliminar los obstáculos al intercambio comercial, con el fin de mejorar sus flujos de comercio e inversión para obtener un nivel mayor de desarrollo

económico y social. Esto implica no sólo la eliminación o reducción de aranceles, que es un impuesto a la importación que se paga cuando un bien ingresa al país, sino también tratar de acabar con las barreras técnicas que impiden el oportuno acceso de los bienes al mercado destino.

Con la entrada en vigor del TLC con Estados Unidos, se advierte de inmediato que es un Acuerdo entre economías desiguales y aborda materias que lógicamente profundizan la desigualdad. Es un Acuerdo asimétrico, no sólo por el tamaño de las economías que negocian, sino por el poder de negociación de las mismas. Estados Unidos constituye un mercado de más de 312 millones de habitantes, con un producto interno bruto –PIB- superior a los 15.09 billones de dólares, y un PIB per cápita de 48.450 dólares, según datos de 2011. [13] Mientras que Colombia cuenta con 46,93 millones de habitantes, con un producto interno bruto 331.7 mil millones y un ingreso per cápita de 6.110 dólares. [14]

Este abismo o asimetría en términos de capacidad competitiva frente a Estados Unidos es la punta de lanza tanto de quienes promueven el tratado como de sus detractores. Los primeros, liderados por el gobierno y las grandes multinacionales, consideran que mientras mayor sea la asimetría, tanto más interesante la negociación, ya que si se trata de hacer un pacto comercial con un país con condiciones similares, las posibilidades de encontrar fórmulas que beneficien a uno y otro son muy pocas. Por otra parte los críticos de los TLC, algunos sectores empresariales, las Mipymes, (Microempresas, pequeñas y medianas empresas) y población campesina, afirman que las desiguales condiciones de Colombia frente a estos países, ocasionan las inequitativas condiciones en la negociación, lo que a todas luces representa una evidente desventaja que trae como consecuencia el aumento del desempleo en el país.

En esta sección se analizan los sectores que se verán más afectados debido a estas desventajas de las desigualdades de las economías y que impactan fuertemente en el empleo y la calidad de vida de la población colombiana.

## ***2.2. El sector agropecuario y población campesina los más afectados.***

Se mencionó al principio de este ensayo, la declaración del ministro de Agricultura “no estamos preparados para el TLC”. [15]Varios estudios realizados en Colombia para determinar los posibles efectos sobre el sector agropecuario apuntan a que estos efectos negativos se presentarán vía precios debido a las importaciones de los principales productos que se cultivan tales como cereales (arroz, maíz amarillo, maíz blanco, sorgo y trigo), leguminosas (frijol y arveja) y algunas hortalizas (tomate, cebolla y zanahoria), así como en algunas actividades pecuarias como las carnes de pollo y de cerdo. En estas circunstancias, es previsible esperar que la reducción en los precios internos tenga como consecuencia una disminución en el área sembrada y en la producción nacional de estos bienes... con el consecuente aumento del grado de dependencia alimentaria del país” [5]

De resultar cierto, sería otra consecuencia grave, el que se ponga en riesgo la seguridad alimentaria, como Estados Unidos tiene una gran capacidad de exportación de bienes agropecuarios que se producen también en Colombia, y con la eliminación de aranceles se pueden ver reducidos los precios internos y se podrían incrementar las importaciones, en consecuencia las áreas sembradas se pueden reducir y afectar la producción nacional y la generación de empleos y con esto también se puede ver incrementada la dependencia alimentaria del país del Norte.

Al ocurrir esto, al menos el 70 %de la población campesina de Colombia (1,36 millones de hogares) que reciben ingresos muy bajos. El 68 por ciento tiene ingresos mensuales de 340.000 pesos, es decir, muy por debajo del salario mínimo, lo que significa que se verá afectada con una disminución del 16% en sus ingresos con el (TLC) con Estados Unidos. (2010) [16] Los autores del informe, Luis Jorge Garay, Fernando Barberi e Iván Cardona (2010) concluyen que el TLC "llevará a una pérdida del 16% de los ingresos de esa población" campesina colombiana. Y señalan que, en materia agropecuaria, se permitió a EE.UU. "continuar con su política proteccionista a través de ayudas internas a la producción", mientras que se exigió a Colombia el desmonte del Sistema Andino de Franjas de Precios<sup>2</sup>. Y también se exigió desmontar el Mecanismo Público de Administración de Contingentes<sup>3</sup> para las importaciones de Estados Unidos.[6]

También se afectaría el bolsillo de los consumidores colombianos, debido a que como ya no es rentable para los pequeños agricultores producir, por lo tanto, saldrá más barato importarlo, se podría considerar que este efecto podría ser positivo, porque iríamos a comprar a mejores precios las importaciones, pero esto puede ser también una incertidumbre, porque los precios importados podrían subir, al ir desapareciendo el producto nacional, los importadores quedarían libres para mover los precios a su conveniencia, presentándose oligopolios de productos básicos de la canasta familiar.

Al revisar el caso de México, y la incidencia en este mismo sector debido al TLC, Estados Unidos captó una mayor porción del mercado, sobre todo en cereales, oleaginosas, productos cárnicos, carnes preparadas, frutas y hortalizas y arroz y

---

<sup>2</sup>Es un conjunto de normas y procedimientos adoptados por Colombia, Ecuador y Venezuela, con el propósito de estabilizar el costo de importación de un grupo de productos agropecuarios caracterizados por una marcada inestabilidad en sus precios internacionales.

<sup>3</sup>El Mecanismo Público de Administración de Contingentes Agropecuarios es el instrumento en virtud del cual se asigna un contingente, que se distribuirá en condiciones de competencia. Dicho Mecanismo Público de Administración de Contingentes Agropecuarios consta de los siguientes elementos: contingente anual, contingente con asignación estacional, arancel intracuota, arancel extra cuota, IBSA.

afianzó su posición predominante en maíz y sorgo. En particular, el maíz, junto con el frijol, son los perdedores netos de la negociación del TLC. Aunque las importaciones estadounidenses de hortalizas mexicanas también crecieron, las de otros países como Canadá, Holanda y España tuvieron un dinamismo mayor, de modo que la participación relativa de México en las importaciones estadounidenses decreció. En consecuencia, el estancamiento agropecuario en México ha causado la pérdida de por lo menos un millón trescientos mil empleos.

### ***2.3. TLC con estados unidos es la quiebra para muchos ganaderos.***

Otro sector que se puede verse impactado negativamente, es el sector de la ganadería, según José Félix Lafaurie, Presidente de FEDEGÁN (Federación Colombiana de Ganaderos): "Es la quiebra para muchos ganaderos" con los precios a los que se importarán la carne, será muy difícil competir, poniendo en riesgo el ingreso de más de 350.000 familias de pequeños productores que tienen menos de 20 animales. Además Estados Unidos no ha querido reconocer la certificaciones sanitarias colombianas para poderles vender y los estándares de inocuidad requeridos solo se tendrán hasta finales de 2016." (2011)[17]

Lafaurie insiste en que los más afectados serán los 227.000 ganaderos que tienen menos de 10 animales; seguidos de los 112.000 que tienen entre 11 y 25; los 68.000 que tienen entre 25 y 50 y los 46.000 que poseen entre 51 y 100 reses. De esos productores, dice, dependen en promedio casi un millón de personas. En este sector los problemas de infraestructura, tasa cambiaria, condiciones sanitarias y fitosanitarias, poca inversión en ciencia y tecnología y debilidad en las instituciones, son factores que lo hacen menos competitivo, frente al mercado norteamericano. (2011)[18]



#### **2.4. Los lecheros reconocen sus desafíos**

Según Jorge Andrés Martínez M., Director Ejecutivo de ASOLECHE (Asociación de Procesadores de leche)". Algunas voces se levantan con pesimismo, anunciando la desaparición del sector lácteo frente al TLC. Algo tendrían de razón, si el sector se quedara estático ante este competidor. Se han hecho inversiones importantes en desarrollos tecnológicos, pero sigue muy baja asociatividad de pequeños productores. Por eso, el TLC es la oportunidad para que el sector haga ajustes en temas como eficiencia y calidad".

Analizando las palabras del Director de ASOLECHE, se puede determinar que el sector lechero ya tiene un camino recorrido en cuanto a tecnificación de sus procesos productivos, pero todavía falta un trabajo importante para realizar con los pequeños productores de leche que deben esforzarse por competir con los ganaderos estadounidenses que si gozan de ayudas internas otorgadas por su gobierno. También a este sector como al sector ganadero, temas de infraestructura vial y condiciones fitosanitarias, estatuto sanitario para hacer frente a la Aftosa, inciden en el desarrollo y crecimiento para llegar a competir en igualdad de condiciones.

#### **2.5. A vicultores y la ley del embudo con el TLC.**

“AVICULTORES 'CAPOTEAN UN ASIMÉTRICO TLC” Según Andrés Moncada Zapata, Presidente de FENAVI (Federación Nacional de Avicultores de Colombia)."El Gobierno perdió 7 años valiosos para fortalecerse en materia sanitaria y hoy estamos ante un TLC donde se aplica la Ley del Embudo: ancho para ellos, porque pueden importar poniendo en riesgo nuestro patrimonio sanitario con la influenza aviar, pero

angosto para nosotros porque son supremamente exigentes en requerimientos sanitarios, y en eso la institucionalidad pública colombiana es débil".

A esta afirmación el Ministro de Comercio, Sergio Díaz Granados, responde que gracias a las garantías dadas por el TLC, el sector Avícola tiene 18 años para hacer uso de estos alimentos y ganar competitividad en el mercado internacional." Los 18 años corresponden a la desgravación arancelaria, a partir del sexto año.

De esta manera, de las 1'066.000 toneladas de pollo que consumen anualmente los colombianos, producidas en el país, sólo ingresarán a Colombia, 27 mil toneladas provenientes de Estados Unidos, las cuales equivalen al 2,5% de la producción nacional. Estas 27 mil toneladas, en la práctica, equivalen únicamente al 2,5% de la producción Nacional, según lo explicó Díaz-Granados, al enviar un mensaje positivo a los avicultores colombianos, frente a sus expectativas comerciales con el Acuerdo, "lejos de ser preocupante, el panorama que le espera a los productores avícolas del país con el TLC", es positivo.

Además, aclaró que dentro del acuerdo se contemplaron cinco años de gracia en los cuales Estados Unidos tendrá que seguir pagando un arancel del 164,4% por el ingreso a Colombia de los denominados 'cuartos traseros del pollo' los cuales llegan a temperaturas más bajas del volumen estipulado. De esta forma se busca garantizar que la producción nacional de pollo no se vea desplazada, teniendo en cuenta que al arancel hay que sumarle los costos de transporte entre los países, además de los costos desde los centros de producción y hasta los centros de consumo.(2011)[18]

Se deduce por las afirmaciones del Ministro de Comercio que el TLC es un medio para obligar al sector avícola a desarrollarse, aprovechando la desgravación arancelaria

a 18 años de los productos que empezarán a importarse, con el pago de estos aranceles, la idea es que se reinvierta en tecnología que redunde al mismo tiempo en la modernización del sector.

## **2.6. El enfermo sector farmacéutico.**

El TLC interviene en el mercado farmacéutico, para proteger la propiedad intelectual y otorgar derechos a los productos de marca, eliminando los medicamentos genéricos. Esta situación incide en el presupuesto de las familias colombianas de menores ingresos, e impide en ciertos casos la adquisición de los medicamentos o desplaza otros elementos de la Canasta Familiar.

El mercado farmacéutico Colombiano se divide en dos grandes grupos: Mercado Privado: Compuesto por las compras de la población colombiana en las farmacias privadas. Se estima que este grupo representa las dos terceras partes del mercado total con un 66%. Y el Mercado Institucional: Compuesto por las compras de las instituciones (EPS y Sector Subsidiario – SISBEN) encargadas de la entrega de medicamentos con una participación de un 34%. (2010)[19]

Lo que significa que el alto costo de los medicamentos de marca, es un aspecto que restringe el acceso a los mismos, y un alto porcentaje significativo de la población quedaría sin posibilidades de pagar lo solicitado por ellos, es aquí donde surge una discusión importante, ya que se estaría afectando a las personas directamente en un aspecto tan representativo en lo social, como lo es la salud.

En un país en desarrollo el problema de la salud es un problema de todos y responsabilidad del Estado, preocupa la falta de intervención del mismo en la defensa a

la vida y entender que la salud no es un privilegio sino un derecho irrenunciable, incluido en la Constitución Política de Colombia.

### ***2.7. PYMES, un plan de internacionalización.***

En Colombia Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) constituyen la principal fuente de generación de empleo, y son parte fundamental del sistema económico, estimulan la economía y tienen una gran responsabilidad social al intervenir en la disminución de las situaciones de pobreza, subempleo y desempleo, por ello el gobierno a través de diferentes instituciones como la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (ACOPI) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo trabajan en diferentes programas para establecer e incrementar sus fortalezas e identificar y corregir sus debilidades, con el fin de dinamizarlas y fortalecerlas.

En los últimos años han evolucionado de una forma significativa, destacándose en algunas de ellas un aumento en la producción, pero en la mayoría de estas se incremento su nivel de endeudamiento principalmente con los proveedores debido a un aumento en la demanda de materias primas e insumos; las deudas con el sector financiero aumentaron pero no el la misma proporción que la de los proveedores debido a que el sistema crediticio no tiene todavía la suficiente confianza en la capacidad de pago de las PYMES, ofreciendo la mayoría de créditos a corto plazo, esta es una de las limitantes que impide a las empresas ser competitivas al no contar con recursos suficientes para expandir su planta de trabajo y poder aumentar la producción, indispensable para consolidarse en el mercado interno y poder abrirse a mercados externos.

Para entrar a este mercado norteamericano, sólido, agresivo, hay que prepararse, no sólo de forma operativa sino también organizacional. Por ello hay que evaluar varios aspectos como son:

La asociatividad: le va a permitir mejorar su poder competitivo, crear economías de escala y favorecerse de las nuevas condiciones del mercado. Los “clúster”<sup>4</sup>: Aumentan la fortaleza de todos los integrantes a través de un encadenamiento productivo. Desarrollar comercializadoras internacionales: permiten a las pequeñas y medianas empresas internacionalizar sus productos sin tener que invertir individualmente en el proceso de internacionalización.

Los pequeños y medianos empresarios tienen que empezar a ver a sus competidores locales como posibles “aliados”, porque con la firma del TLC se vienen muchas y grandes oportunidades que solos no la aprovecharán. Hoy, lo que el comercio internacional exige a la pequeña y mediana empresa para incursionar en los mercados cumplir con los requisitos de calidad, cantidad y disponibilidad; es por esto que debe pensarse en estrategias que logren generar asociatividad de las empresas, no sólo para penetrar el mercado internacional sino para proteger el mercado nacional.

Lo que se pretende decir concluir decir es que las Pymes deben ir de la mano de gremios como ACOPI, apalancadas en una plataforma de políticas públicas y soportadas en una red de conocimiento, para que puedan aprovechar su ventaja y continuar encaminadas hacia la internacionalización.

## ***2.8 Efectos positivos generales del TLC sobre la economía colombiana.***

---

<sup>4</sup> Es una concentración geográfica de empresas, instituciones y universidades que comparten el interés por un sector económico y estratégico concreto. Estas “asociaciones” generan una colaboración que permite a sus miembros abordar proyectos conjuntos de todo tipo, desde actividades de difusión y fomento del sector, hasta proyectos de I+D+i, o de creación de capacidades compartidas.

Cuando se habla de este TLC que tanta polémica ha presentado, también se debe dar a conocer, los efectos positivos y algunas ventajas, que los partidarios defienden, se extractaron algunos de los más importantes:

Un acceso sin aranceles a los Estados Unidos para casi el 100 por ciento de la oferta industrial colombiana exportable, lo cual debe no solo mantener el empleo actual en el sector sino generar nuevas plazas.

La generación de estabilidad jurídica para los inversionistas y el posicionamiento como una plataforma de entrada a los EEUU para los empresarios de terceros países (lo cual se debe traducir en mayor inversión nacional y extranjera en la nación, aunque en un monto difícil de cuantificar con exactitud).

El aporte de algunos puntos porcentuales al crecimiento económico: la cifra de este aporte también permanece sin consenso. El crecimiento del volumen de comercio internacional del país, tanto en exportaciones como en importaciones. La mejora de la percepción internacional que se tiene de Colombia en el exterior.

El acceso (en una proporción difícil de precisar) de las empresas colombianas a las compras del sector público estadounidense.

El fortalecimiento de los controles a la biopiratería, lo cual debe mejorar la protección de la biodiversidad colombiana y demás conocimientos tradicionales.

El acceso a capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, en unos cuantos ámbitos, en el marco de los proyectos de cooperación internacional pactados en el TLC (esto debe hacer a las empresas beneficiadas más competitivas y

productivas).El facilitar (en alguna medida) el acceso de algunos de profesionales colombianos a los Estados Unidos con el fin de prestar servicios.

### **3. LAS TAREAS PENDIENTES POR TERMINAR PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DEL TLC.**

En esta parte del ensayo, se pretende revisar las tareas resultantes del análisis de los efectos que causa el TLC sobre los sectores económicos y gremios más afectados negativamente y por lo cual el gobierno actual debe brindar los incentivos y mecanismos necesarios desde ya, para dar el gran salto hacia el camino hacia el desarrollo y crecimiento, permitiendo la competitividad a nivel internacional para que de esta forma se traduzca en bienestar y calidad de vida a través de la generación de empleo de la población menos favorecida. Pero antes se debe contextualizar al lector de la situación de desempleo actual que se vive en Colombia, para ello se presentan algunos datos generales que nos complementan la información sobre las tareas que el gobierno debe terminar.

#### ***3.1. Desempleo en Colombia***

La siguiente tabla, muestra el comparativo entre los porcentajes de desempleo a nivel nacional a Octubre de 2011 vs. Octubre de 2012 y los salarios mínimos. Los cuales fueron similares de un año a otro en el mismo mes, lo que significa que todavía, el sector que mas ha venido impulsando el empleo en Colombia durante los dos últimos años ha sido el sector minero energético, pero los puestos de trabajo que ofrece no son suficientes para cubrir al gran número de desocupados en el país, por eso la tarea

prioritaria, es fortalecer el crecimiento y desarrollo de otros sectores diferentes que impulsen la economía de igual forma, en los siguientes años.

Indicador	Cifras	Fecha
<b>Desempleo Nacional (Total Nacional)</b>	9%	Octubre de 2011
<b>Desempleo Nacional (Total Nacional)</b>	8,9%	Octubre de 2012
<b>Salario Mínimo</b>	\$535,600	2011
<b>Salario Mínimo</b>	\$566,700	2012

*Tabla No.4 Comparativo desempleo en Colombia y salarios mínimos*

Fuente: DANE 2012. [4]

El 5,7% de los colombianos ocupados gana un salario mínimo. Es decir, 1.129.054 trabajadores, y 11.410.000 colombianos (57.5% de los ocupados), ganan un salario mínimo o menos. La mayoría de ellos (78%) en las zonas rurales del país. El 66% de las personas que se ocupan del servicio doméstico gana un salario mínimo o menos.(2012) [20]

### **2.1.1. Indicadores del mercado laboral de las 23 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil agosto – octubre 2012**

En el período de referencia, las ciudades que registraron mayores tasas de desempleo fueron: Popayán: Tasa de desempleo 17,1%; Armenia: Tasa de desempleo 15,6%; Quibdó: Tasa de desempleo 15,3%.



Las ciudades que presentaron menores tasas de desempleo fueron: Bucaramanga A.M.: Tasa de desempleo 8,5%; Bogotá, D.C.: Tasa de desempleo 8,6%; 3. Barranquilla A.M.: Tasa de desempleo 8,7%;

Las ramas que más contribuyeron al aumento de la ocupación durante este período de tiempo fueron: comercio, restaurantes y hoteles; y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler. El sector de restaurantes y hoteles a pesar de ser un sector creador de puestos de trabajo, no le ofrecen al empleado una relación laboral estable, debida a la estacionalidad del gremio y a la situación económica actual. En muchos casos no hay una contratación formal, los meseros son temporales, por horas o los fines de semana. Sólo los más grandes tienen contrataciones directas. Esto sucede porque este negocio depende de cómo está la economía y si todo mejora, pues se vincula más gente, si no se reduce el personal, lo mismo sucede con el sector hotelero.

### ***3.2. Las tareas pendientes por terminar por parte del Gobierno.***

Según dijo el Zar del TLC, Hernando José Gómez, “el Gobierno Nacional tiene en marcha 251 actividades en áreas aduaneras, sanitarias, fitosanitarias y logísticas para dar mayor competitividad al aparato productivo”. [21](2011). Sin embargo, datos del Gobierno indican que de ese total, 56 actividades ya se han hecho, es decir un 22 por ciento, mientras que el 60 por ciento que corresponde a 149 actividades están en proceso y al menos 46 (18 por ciento) están en retraso.

Según informes de la oficina de aprovechamiento del TLC, el principal inconveniente que ha generado este retraso es en los protocolos de inspecciones en los puertos para equiparar las reglamentaciones sanitarios y optimizar el trabajo de revisión de contenedores. Además, se está tramitando con las autoridades de los Estados Unidos el reconocimiento que Colombia necesita para exportar sin restricciones frutas,

hortalizas y carne bovina. También el Gobierno le está haciendo los últimos ajustes al decreto de reestructuración del INVIMA, para un mejor control y registro de los medicamentos y alimentos que entran y salen del país.

### **3.3. *Acciones inmediatas para un mejor aprovechamiento de los TLC.***

Son muchas las tareas pendientes que tiene Colombia frente a los retos que demandan los tratados comerciales. El país ocupa un modesto puesto 68 en el ranking de competitividad, según el Foro Económico Mundial. Los empresarios reclaman mejora en los procesos de aduana; en infraestructuras vial, férrea y fluvial, para que las regiones del país puedan llegar a los puertos y competir en el mercado internacional;

Para ayudar a identificar oportunidades en Estados Unidos y los cuellos de botella, se creó la Oficina de Aprovechamiento del TLC. Esta oficina busca resolver los problemas puntuales y restricciones que pueda tener la oferta exportable. El foco que tenemos nos ayuda a hacer una serie de reformas y de ajustes, que a veces no se pueden hacer porque no existían las condiciones para ello.

#### **3.3.1. *Poca Infraestructura***

La infraestructura al igual que la logística y sus altos costos, es uno de los principales cuellos de botella que enfrenta Colombia. Según cifra de la Cámara de Comercio, la infraestructura presenta un atraso de 30 años y se requiere de una inyección de USD10.000 millones para actualizarla. Y los costos logísticos son unos de los porcentajes más altos en América Latina. A esto le debemos sumar la ubicación de la plataforma industrial que se encuentra en un 65% al interior del país, esta

combinación de infraestructura obsoleta, costos logísticos altos, va en detrimento de los productos de la oferta exportable e impide el avance y frena el crecimiento del país.

En el país existen 150.000 kilómetros de carreteras, pero apenas el 20% se encuentran pavimentadas. Adicionalmente, tan sólo existen 1.000 kilómetros de dobles calzadas, según estudios de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, (CCI). El Gobierno acaba de entregar licitaciones por \$3,6 billones para culminar los llamados corredores de prosperidad, entre ellos la doble calzada a Buenaventura que apenas marcha al 30%. También tiene una gran responsabilidad de modernizarse y que puertos, aeropuertos y entidades del comercio estén interconectados las 24 horas.

### ***3.3.2 La Educación base de la Preparación para el aprovechamiento de los TLC.***

Otro de los condicionamientos que afectan el crecimiento económico y el comercio exterior es la baja productividad de la mano de obra, los efectos de la educación en el largo plazo puede generar beneficios en la generación de empleo y la distribución del ingreso, especialmente en el siglo XXI, en el que hemos ingresado a la era del conocimiento. Los programas universitarios basados en la creación de una conciencia productiva exportadora pueden incrementar la habilidad para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado y facilita el traslado de la mano de obra a los sectores económicos de mayor dinamismo y potencial productivo.

Brindar una mirada multidisciplinar a los estudiantes de posgrado es una de las metas que se deben plantear a las universidades del país con la llegada de los Tratado de Libre Comercio. Finanzas, mercadeo, logística y comercio internacional serían las

áreas que más necesitaría el mercado. Los cambios formativos deberán darse no sólo para los TLC con Estados Unidos, Suiza y Canadá sino para tratados con otros países.

Si bien los TLC se suscriben a un tratado económico y productivo, el fondo realmente de estos es educativo", explica Lucía Mercedes de La Torre Urán, Vicerrectora académica de la Corporación Universitaria Lasallista. (2012) Para Natalia Gaviria Gómez, directora de investigaciones y posgrados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, (2012) "la universidad debe estar muy en comunicación con el medio externo para saber el tipo de profesionales que forma, pero también tiene la función de empujar a la sociedad en otras direcciones. Frente a la llegada de los TLC, es responsabilidad de la universidad crear en los estudiantes esa mentalidad". (2010)[22]

De ahí, que las universidades deban ser las primeras en modernizar sus currículos para atender los requerimientos del sector empresarial. Que no solamente los programas de negocios internacionales respondan a esas exigencias sino que todos los currículos deben estar en función de la cualificación de los profesionales, como es la mirada de José Albán Londoño Arias, decano de la Facultad de Estudios Internacionales de Esumer. (2012)"No solamente es preparar a egresados y estudiantes para el TLC con Estados Unidos, mañana es con Europa o los países asiáticos". (2010)[23]

Ya es una realidad este TLC, llena de incertidumbres en muchos aspectos, pero en vez de oponernos a mercados alternos debemos adecuarnos y ser abiertos al mundo, abiertos a oportunidades de mercados internacionales, por lo cual se requiere cada vez más, diseñar nuevas materias y micro currículos ha sido una de las estrategias de varias universidades del país, ajustándose a las nuevas dinámicas comerciales. Adicionalmente es conveniente saber que existen dos entidades que se dedican a la tarea de promocionar los estudios en el exterior, que son ICETEX y COLFUTURO.

Ambas apoyan a los profesionales que desean estudiar su posgrado en el extranjero. Por ello, el año pasado no fue la excepción y las dos entidades dieron la oportunidad a miles de profesionales.

En el caso de COLFUTURO, según sus cifras, les dieron la oportunidad a 1.004 personas de hacer su especialización, maestría o doctorado.(2012) [24] Los futuros posgraduados apoyados por la entidad se fueron en su mayoría hacia Estados Unidos (245), seguidos del Reino Unido (216), Francia (112) y España (99).En el caso del ICETEX, éste aprobó 2.733 (2012) créditos para estudios de posgrado por fuera de Colombia. En aquella oportunidad fue España el destino más solicitado con 1.072, seguido de Argentina con 447, Chile con 167, Reino Unido con 147 y Francia con un total 136.[25]

## CONCLUSIONES

La inserción a la economía global debe darse en condiciones más justas que las que ofrecen los TLC. Debido a que se están firmando Acuerdos que benefician a las multinacionales extranjeras antes que garantizar la equidad y la distribución de la riqueza, heredando a generaciones futuras un país sin futuro económico y ecológico.

La inversión extranjera directa, debe orientarse hacia otros sectores, diferentes al sector minero-energético y a la promoción de exportaciones diferentes de los commodities, conduciendo a las empresas a invertir en innovación y tecnología encaminadas a crear nuevos productos con alto valor agregado que promueva la creación empleos de mano de obra calificada y no calificada, disminuyendo el empleo informal.

Es urgente la necesidad que el gobierno colombiano realice una fuerte inversión en revivir el transporte fluvial y ferroviario, con el fin de crear nuevas posibilidades de transporte multimodal que faciliten la reducción de costos en el intercambio internacional, convirtiendo al País frente al mundo en un mercado competitivo. Adicional debe acelerar la finalización de todas las obras de infraestructura especialmente las de doble calzada en Buenaventura, la Vía del Sol, portuarias en la costa Atlántica y aeroportuarias a nivel nacional.

Una de las tareas del Estado es trabajar en consenso con los latifundistas las grandes extensiones de tierra olvidadas, que actualmente se encuentran improductivos, para convertirlas en despensas alimentarias y de esta forma volver a generar empleo en el campo sostenible, digno y seguro para nuestra población campesina, garantizándoles

de esta forma un mejor nivel de vida y a la vez preparando la independencia alimentaria.

El Estado debe promover dentro de sus planes estratégicos la creación de MIPYMES como aporte a la solución de uno de los problemas más preocupantes del país como es el desempleo, financiando fuertemente sus planes de negocios para que puedan acceder fácilmente a los recursos necesarios.

Las distintas áreas del conocimiento se enfrentan a sus propios retos, para que la educación sea una educación de exportación, se requiere profundizar con sumo rigor en el ámbito del bilingüismo. Ya no es suficiente tener una formación en pregrado y manejar un idioma, cada día las empresas, universidades y la sociedad está exigiendo personal más calificado para las metas que propone la economía global. Hacer un posgrado es la opción y mayor aún si se realiza en el exterior, posibilidad que tienen todos los profesionales y que entrega ventajas competitivas tanto a ellos como al país.

El decrecimiento o desaparición de algunos sectores no competitivos y el crecimiento de los sectores competitivos generan el efecto más importante que un TLC tiene sobre la fuerza laboral, que es su desplazamiento de los primeros sectores a los segundos. Esto hace necesario desarrollar programas de capacitación nacional por medio de entidades como el SENA y las universidades, que permitan a la fuerza laboral capacitarse para ser reasignada a sectores más competitivos, asegurar el constante incremento de la competitividad del sector y controlar así los niveles de desempleo en la economía.

Es crítico anticiparse a las necesidades de los productores de bienes y servicios nacionales para asegurarles el máximo beneficio a ellos, que serán los actores principales de este juego de libre comercio. Siendo sus necesidades más tangibles el

apoyo a su actividad exportadora y el acceso a capitales, se necesita facilitarles el acceso a créditos y capital de riesgo, así como a herramientas de asesoría para el estudio y acceso a nuevos mercados. Esto constituye un elemento clave para lograr incrementos en la capacidad productiva que genere excedentes para la exportación y que de lugar a la creación de nuevos puestos de trabajo.

El TLC con Estados Unidos se debe convertir en una herramienta eficiente de desarrollo y un instrumento para derrotar la pobreza en los países emergentes. Es importante aprender las lecciones de los procesos de negociación del pasado para aplicarlas y mejorar el desempeño de los objetivos, especialmente en lo concerniente a la generación de empleo, elaborando estudios estratégicos en los cuales se demuestren con cifras claras los números de puestos de trabajo y los planes de acción en las etapas siguientes de desarrollo, advirtiéndolos sus ventajas y sus riesgos para que en la posteridad no se cometan errores, sacando el mejor provecho de los beneficios que este tipo de Acuerdos con países desarrollados puedan generar.

Por otra parte, es necesario un trabajo entre gobierno y empresarios para fortalecer la imagen del país y conseguir apoyo en Estados Unidos, tanto para el tratado como para los negocios que deberían venir después. Se requiere que gobierno, empresarios y sociedad establezcan una posición conjunta sobre los puntos esenciales que el país consiguió en el acuerdo. La solidez de una posición común se reflejaría en una mejor implementación y en un despegue más rápido de los negocios.



## BIBLIOGRAFIA

[1] **Berry, Albert** (2005). Documento presentado en el foro “La extinción de la propiedad ilícita: una vía para la reforma agraria” Bogotá, 9 de junio 2005.

[2] **IGAC/Corpoica** (2002), Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia, Bogotá, 2002.

[3] **Garay, Luis Jorge** (1991); Apertura y Protección, Evaluación de la política de importaciones; Tercer Mundo Editores – Universidad Nacional de Colombia; Bogotá Colombia.

[4] **Garay, Barberi, Cardona.** (2010); Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia: Editorial Ilsa- p. 178.

[5] **Garay, Barberi, Cardona.** (2010); Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia: Editorial Ilsa- p.37

[6] **Garay, Barberi, Cardona.** (2010); Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia: Editorial Ilsa- p.37

*Tabla No. 1. ACUERDOS DE COLOMBIA CON EL MUNDO*

Fuente: PROEXPORT, 2012. [1]

*Tabla No. 2 Exportaciones e Importaciones Colombia– Suiza año 2011*

Fuente: PROEXPORT, 2011 [2]

*Tabla No. 3. Exportaciones e Importaciones de Colombia – Canadá durante el 2011.*

Fuente: PROEXPORT, 2011 [3]

*Tabla No.4 Comparativo desempleo en Colombia y salarios mínimos*

Fuente: DANE 2012. [4]

*Gráfica 1: Exportaciones colombianas hacia Estados Unidos bajo APTDEA*

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2011).

<https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=10542>

## CITAS DE REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

[1]<http://www.elespectador.com/economia/articulo-334325-tlc-significa-mas-empleo-colombia-santos> (2012)

[2]<http://www.elespectador.com/economia/articulo-335089-aplicacion-de-tlc-eeuu-generara-500000-empleos-colombia>. (2012)

[3][http://www.revistadelogistica.com/el\\_abc\\_del\\_tlc.asp](http://www.revistadelogistica.com/el_abc_del_tlc.asp) (2012)

[4] [http://www.revistadelogistica.com/el\\_abc\\_del\\_tlc.asp](http://www.revistadelogistica.com/el_abc_del_tlc.asp). Juan Camilo Restrepo el 11 de Octubre de 2012.

[5]<http://www.mincomercio.gov.co/econtent/newsdetail.asp?id=6791&idcompany=7>(2011)

[6][http://www.proexport.com.co/sites/default/files/Perfil\\_comercial\\_Suiza.pdf](http://www.proexport.com.co/sites/default/files/Perfil_comercial_Suiza.pdf) (2010)

[7]IBID

[8][http://www.swissinfo.ch/spa/Especiales/Guia\\_de\\_Suiza/Datos\\_Clave/Cifras\\_destacadas.html?cid=29828270](http://www.swissinfo.ch/spa/Especiales/Guia_de_Suiza/Datos_Clave/Cifras_destacadas.html?cid=29828270)(2011)

[9]<http://www.colombia.com/actualidad/economia/sdi/49368/diputado-suizo-dice-que-colombia-falla-en-derechos-humanos-para-tlc><sup>El legislador participó junto a otros siete miembros del Parlamento Helvético en una visita oficial a Colombia del 7 al 14 de octubre para evaluar las repercusiones globales de ese acuerdo en el país sudamericano, cuyo informe no se ha divulgado</sup>. (2011)

[10] *Exportaciones Canadá (Macro rueda USA-Canadá) Informe Exportaciones-Canadá Octubre (2011)*

[11] [www.dinero.com/...tlc/quien-sirve-tlc-canada/61146.aspx](http://www.dinero.com/...tlc/quien-sirve-tlc-canada/61146.aspx)(2011)

[12]<http://www.mincomercio.gov.co/econtent/newsdetail.asp?id=6791&idcompany=7>(2010)

[13][http://datos.bancomundial.org/pais/estados-unidos#cp\\_wdi](http://datos.bancomundial.org/pais/estados-unidos#cp_wdi) (2010)

[14] [http://datos.bancomundial.org/pais/estados-unidos#cp\\_wdi](http://datos.bancomundial.org/pais/estados-unidos#cp_wdi)(2010)

[15] El Espectador, 10 de octubre de 2011.

[16] <http://www.elespectador.com/economia/articulo-346241-ingresos-de-campesinos-bajaran-un-70-tlc-colombia-eeuu-segun-est>

[17] [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/T/tlc\\_que\\_alegra\\_a\\_unos\\_y\\_preocupa\\_a\\_otros/tlc\\_que\\_alegra\\_a\\_unos\\_y\\_preocupa\\_a\\_otros.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/T/tlc_que_alegra_a_unos_y_preocupa_a_otros/tlc_que_alegra_a_unos_y_preocupa_a_otros.asp)

[18] <http://www.larepublica.com.co/node/9507>

[19] Holguin Zamorano, German. [www.tlc.gov.co](http://www.tlc.gov.co). TLC: amenaza del TLC a la salud.(2010)

[20] <http://www.elespectador.com/economia/articulo-316793-salario-minimo-2012-sera-de-566700>(2012)

[21] <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/4-2012-falta-concluir-78-de-tareas-para-tlc-con-eu.html> (2011)

[22] [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/educacion\\_a\\_prepararse\\_para\\_los\\_tlc/educacion\\_a\\_prepararse\\_para\\_los\\_tlc.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/educacion_a_prepararse_para_los_tlc/educacion_a_prepararse_para_los_tlc.asp) (2010)

[23] [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/educacion\\_a\\_prepararse\\_para\\_los\\_tlc/educacion\\_a\\_prepararse\\_para\\_los\\_tlc.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/educacion_a_prepararse_para_los_tlc/educacion_a_prepararse_para_los_tlc.asp)(2010)

[24] <http://www.icetex.gov.co/DnnPro5/Default.aspx?tabid=1301>(2012)

[25] <http://www.colfuturo.org/index.php?page=7&site=1&idFile=4114&id=4114&owner=0> (2012)